



JURÍDICA: ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

La oficina jurídica de la E.S.E Hospital San Francisco Ciénaga de Oro, en la actualidad cuenta con **tres (3) abogado** vinculados a la entidad mediante contrato de prestación de servicios, Uno en el Área de Contratación, otro para el Área de Apoyo a la gestión jurídica administrativa de gerencia y defensa judicial de la empresa, y Otro como apoyo al área de talento humano de la empresa:

Los asuntos de sus competencias tienen que ver con:

A) Defensa judicial. Comprende todas las demandas ante los jueces en sus diversas modalidades, Por su parte el apoyo a la gestión jurídica administrativa de la gerencia consiste en el pronunciamiento de Conceptos jurídicos internos para soportar las decisiones administrativas de la gerencia de la empresa:

B) PROCESOS DE CONTRATACIÓN: Comprende el conjunto de actos y actividades, y su secuencia adelantada por la E.S.E Hospital San Francisco, el proceso de contratación comprende las siguientes fases: **1) Planeación. 2) Selección. 3) Contrato. 4) Ejecución. 5) Liquidación y Obligaciones Posteriores:**

C) Apoyo y asesoría al Área de Talento Humano, consiste en el pronunciamiento de conceptos jurídicos con respectos a situaciones administrativa del personal de planta y misional vinculado a la entidad.

PROCESOS JUDICIALES: En el periodo comprendido de **abril del 2018 a abril de 2019** sean presentado **39** Nuevas demandas en contra de la E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro- Córdoba, cursantes en los distintos Juzgados administrativos de Córdoba, de los cuales **38** demandas corresponden al Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho y **1 (Una)** demanda al medio de Control Reparación Directa. Es de anotar que de los **38** procesos judiciales activos correspondiente al Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho, tienen como pretensión el reconocimiento de prestaciones sociales laborales a las partes demandantes, dichos procesos se encuentran pendientes para audiencia Inicial de que trata el **Artículo 180 CPACA**, como quiera que se contestaron las demandas y se presentaron las excepciones de fondo en cada uno de los respectivos procesos:



CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno cumplió con las tareas registradas en el Plan de Acción en el periodo comprendido entre enero del 2018 y diciembre 2018. Adicional a las actividades programadas, realizó: rondas de verificación a los diferentes servicios, revisión cumplimiento de los Comités Institucionales, actualización Matriz consolidada de rendición de informes de ley, evaluación a la gestión institucional. Por lo anterior se da un 98% de cumplimiento en la gestión del período informado.

INDICADOR U OBJETIVO	META	LOGRO
Seguimiento Plan de Acción	100%	100%
Cumplimiento Cronograma de Auditoria Interna año 2.018	100%	95%
Seguimiento a los planes de mejoramiento	100%	98%
Rendición de Informes MECI	100%	100%
Seguimiento al Cronograma de comités Institucionales 2.018	100%	95%%
Cumplimiento al Cronograma de Comité de Control Interno	100%	95%
Seguimiento al Mapa de Riesgo consolidado año 2.018	100%	100%
Informe semestral de Seguimiento al Proceso de peticiones, quejas y reclamos- SIAU	100%	100%
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100%	100%

El Control evita la materialización del riesgo, por lo tanto, los responsables de los procesos deben realizar los controles, con monitoreo periódicos, evaluando la efectividad de dichos controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados para su proceso.

Se realizaron las diferentes auditorías a los procesos institucionales de Gestión el Talento Humano, Oficina Jurídica, Atención Urgencia, área financiera, auditoria al manejo de los residuos hospitalarios, SIAU, almacén y área de calidad. Se atendieron requerimientos y planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental.



TALENTO HUMANO

INDICADOR OBJETIVO	META	LOGRO
Plan institucional de capacitación	90%	90%
Inducción y re inducción	90%	90%
Evaluación de Desempeño	90%	90%
Plan de Bienestar social.	90%	90%
Sistema de información y gestión SIGEP.	90%	90%
Reporte y actualización de plazas SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (Rurales)	90%	90%
Liquidación de nóminas ,	90%	90%
Tramitar novedades del personal asopagos.	90%	90%
Coordinar salud y seguridad en el trabajo.	80%	80%
Reportar, notificar, archivar parafiscales.	90%	90%
Recepción hojas de vida	90%	90%
Elaborar certificaciones, resoluciones, permiso y colillas de pago.	90%	90%
Gestionar novedades administrativas vacaciones, incapacidades permisos y otras	90%	90%
Archivar liquidación de nóminas y prestaciones sociales.	90%	90%
Realizar procesos de retiros y desvinculación.	90%	90%
Agilizar procesos de bonos pensionales de personal en formatos clep.1, 2,3.	90%	90%



ÁREA PRESUPUESTAL

1. RIESGO FISCAL Y FINANCIERO

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución No. 00002249 de fecha 30 de mayo de 2018, efectuó la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2018 y dictó otras disposiciones.

En la Hoja No. 21 de 29 de la resolución 00002249 de 2018 aparece la E.S.E. Hospital San Francisco categorizada SIN RIESGO.

2. EVOLUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO ENTRE 2017 Y 2018

La ESE aumentó sus gastos en el año 2018 con relación al año 2018 en 0.02%, valor considerado 100% aceptable

VARIABLES	2018	2017
Gasto de Funcionamiento	7,520,241,299.00	6.804.869.152,00
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	1,127,672,224.00	1.116.858.737,00
Total Gastos	8,647,913,523.00	7.921.727.889,00
Producción Equivalente UVR	904,311.35	842.201,26
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	9,562.98	9.405,98

RESULTADO DEL INDICADOR	1,02
-------------------------	------

3. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS EN UVR (UNIDAD DE VALOR REAL)

La producción de servicios aumento en el año 2018

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	2017	2018
Variable	2017	2018
Camas de hospitalización	12	12
Total de egresos	551	1.289
Porcentaje Ocupacional	31,44	66,67
Promedio Días Estancia	1,45	1,23
Giro Cama	45,92	107,42
Consultas Electivas	76.901	82.523
Consultas de medicina general urgentes realizadas	17.613	20.898
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Número de partos	29	42
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	239.315	240.071
Número de imágenes diagnósticas tomadas	5.764	6.176



Dosis de biológico aplicadas	15.123	23.292
Citologías cervicovaginales tomadas	11.183	11.200
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	16.884	12.234
Producción Equivalente UVR	842.201,26	904.311,35

4. GASTOS PRESUPUESTALES

GASTO COMPROMETIDO (pesos corrientes)	
Variable	2018
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	11.368.388.581
Gasto de Funcionamiento	7.520.241.299
Gastos de Personal	6.154.051.939
Gasto de Personal de Planta	996.375.192
Servicios Personales Indirectos	5.157.676.747
Gasto de Sueldos	598.203.677
Gastos Generales	1.266.189.360
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	1.127.672.224
Otros Gastos	2.820.475.058
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	111.952.493
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	11.480.341.074

5. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA

Variable	2018
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,01
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,95
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,01
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,94

La Empresa mantienen equilibrio presupuestal con sus ingresos reconocidos en 1.01, es decir que sus gastos están garantizados para pagarlos con la facturación reconocida

En cuanto al recaudo está en un 95% garantizado para cubrir sus gastos, el 5% restante hace parte de las cuentas por cobrar a las EPS para así poder completar el 100%

6. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE REPORTES E INFORMES PRESUPUESTALES A LAS ENTIDADES DE CONTROL.

La ESE se caracteriza por la entrega oportuna de los informes presupuestales requeridos por los organismos de control



CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOMBRE CUENTA	dic-18	NOMBRE CUENTA	dic-18
ACTIVO	7.529.050.745	PASIVOS	658.868.716
ACTIVO CORRIENTE	1.135.143.749	PASIVO CORRIENTE	658.868.716
EFEKTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	335.514.764	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
DEUDORES	771.875.021	CUENTAS POR PAGAR	658.868.716
INVENTARIOS	27.753.964	OBLIGACIONES LABORALES	0
ACTIVO NO CORRIENTE	6.393.906.996	PATRIMONIO	6.857.227.658
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5.980.575.873	CAPITAL FISCAL	5.093.533.271
OTROS ACTIVOS	413.331.123	RESULTADOS DEL EJERCICIO	12.954.371
TOTAL ACTIVOS	7.529.050.745	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.529.050.745

- La ESE tiene suficientes activos para cubrir los pasivos.
- El Patrimonio de la ESE es superior a los 6 mil millones, lo que le da estabilidad financiera



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

NOMBRE CUENTA	dic-18
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10.131.443.148
COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.138.749.801
UTILIDAD BRUTA	8.992.693.347
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8.737.250.536
GASTOS DE VENTAS	0
OTROS GASTOS OPERACIONALES	242.488.440
UTILIDAD OPERACIONAL	12.954.371
INGRESOS FINANCIEROS	0
GASTOS FINANCIEROS	0
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	0
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO	12.954.371
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0
RESULTADO DEL PERIODO	12.954.371
GANANCIA EN INVERSIONES DE ADM. DE LIQUIDEZ A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL OTRO RESULTADO INTEGRAL	0
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARA A RESULTADOS EN PERIODOS POSTERIORES	0
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	12.954.371

- La ESE generó utilidades por \$12, 954,371. Sus Ingresos alcanzaron para cubrir todos los gastos que generó



- La Venta de servicios de salud es la fuente de ingresos básica y fundamental para el buen funcionamiento de la empresa.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

- Se cuenta con software contable Venus Empresarial, en el cual se registran todas las operaciones contables en forma correcta, ágil y segura que permita obtener resultados de calidad para la toma de decisiones
- Los Informes contables son enviados en forma puntual a los diferentes entes de control dentro de los términos señalados por la Ley.

Los informes se envían a la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Departamental de Salud, Contraloría Departamental de Córdoba y demás entidades que lo requieran.

Que el saldo a 31 de diciembre de 2018 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo se detalla a continuación:

Caja Principal	\$ 155,000.00
Caja Menor	\$0.00
Banco Caja Social Cuenta de Ahorros No. 24514391535	\$ 97,097,451.29
Banco BBVA Cuenta Corriente No. 0866-005077	\$ 233,997,240.00
Banco de Occidente Cuenta de Ahorros No. 890-91180-3	\$ 4,265,072.93
TOTAL	\$ 335,514,764.22

CAJA MENOR

INGRESOS	RESOLUCIÓN FECHA Y VALOR		
	RESOLUCIÓN No	FECHA	VALOR
DESEMBOLSO INICIAL	002	03/ene/2018	1.300.000
DESEMBOLSO 1		05/feb/2018	1.251.000
DESEMBOLSO 2		02/mar/2018	1.246.300
DESEMBOLSO 3		02/abr/2018	1.258.800
DESEMBOLSO 4		02/may/2018	1.288.200
DESEMBOLSO 5		01/jun/2018	1.292.310
DESEMBOLSO 6		13/jul/2017	1.295.300



DESEMBOLSO 7	13/ago/2018	1.292.700
DESEMBOLSO 8	12/sept/2018	1.296.600
DESEMBOLSO 9	05/oct/2018	1.297.300
DESEMBOLSO 10	01/nov/2018	1.297.830
DESEMBOLSO 11	04/dic/2018	1.298.730
TOTAL INGRESOS		15.415.070

- Se hace un reembolso mes por mes para un total de 12 en el año.
- Pago de IMPRESOS Y COMUNICACIONES como empastes, laminación, envíos;
- y para la COMPRA de ELEMENTOS BÁSICOS como elementos de aseo, elementos de cafetería, elementos de oficina.

Las EPS subsidiadas y contributivas a 31 de diciembre de 2018, tuvieron una CARTERA de \$771.875.021.

CUENTAS POR COBRAR	771.875.021
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	77.1875.021
PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD POR (POS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	16.953.945
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	434.247.878
ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	320.673.198

CUENTAS POR PAGAR



Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREDITADOR	Valor de la Cuenta por Pagar
1	SINTRACOL	345.181.410
2	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	8.843.700
3	NÉSTOR MARIANO DE LEÓN	522.000
4	REFRICENTRO-OSCAR ENRIQUE VERTEL	807.874
5	ELECTRICARIBE S.A. ESP	87.580
6	NÉSTOR MARIANO DE LEÓN DE LEÓN	955.000
7	TIGO UNE	1.538.273
8	CORASEO SA ESP	536.881
9	PIC-MUNICIPAL	301.350.997
TOTAL		658.868.715

- El Hospital a 31 de diciembre de 2018, quedó con unos pasivos por valor de \$658.868.715.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Comedidamente me permito remitir INFORME Y DICTAMEN final de la Revisoría Fiscal aplicada durante el año 2018, en el cual expreso mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO con identificación tributaria 800.201.197-7 a corte a 31 de diciembre de 2018.

Hace parte integral del presente dictamen los estados financieros (Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Estado de Cambio en el Patrimonio) y las correspondientes notas a los estados financieros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realizaron actividades que tenían como finalidad promover el mejoramiento en los procedimientos y controles de la entidad entre estos tenemos:

- ❖ Revisión de los pagos de la seguridad social y parafiscales del periodo 2018 y se realizó la expedición del certificado sobre este pago.
- ❖ Revisión de los documentos soportes para la presentación de las declaraciones de retención en la fuente, reteiva, reteica, declaración de ingresos y patrimonio e información exógena.
- ❖ Revisión de los estados financieros del año gravable 2018 acompañados con sus notas.
- ❖ Revisión y firma de los informes a la Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental, Secretaría de salud departamental y Superintendencia de salud.
- ❖ Revisión de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de Diciembre de 2018, el estado de Actividad Financiera Económica y Social, el estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas



Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2017, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO a 31 de Diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL

E.S.E. Hospital San Francisco

PROCESO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Párrafo de Énfasis

Llamo la atención sobre el manejo de la información en el área financiera, la cual se debe sistematizar para la versatilidad y precisión en las áreas en común.

Jaime Alberto Flórez Arrieta

Revisor Fiscal

T.P. N° 141355 - T



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL
E.S.E. Hospital San Francisco
PROCESO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Representante Legal y Revisor Fiscal de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, con NIT: **800.201.197-7**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos a diciembre 31 de 2018, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2420 de 2015 (NIIF) incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente El Estado de Situación Financiera de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, al 31 de diciembre de 2018; así como El Estado de Resultados Integral de sus Operaciones y, además:

1. Las cifras incluidas en dichos informes han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos en el ejercicio de 2018, evaluados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ello.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas. Declaramos que hemos verificado las afirmaciones explícitas o implícitas contenidas en ellos.
5. La Asociación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

ANDREA ISABEL CEBALLOS TERÁN
Representante Legal
C.C. N° 32.873.816 Soledad-Atlántico

JAIME ALBERTO FLOREZ ARRIETA
C.C. No. 78.036.387 C/Oro
Contador Publico
T.P. 141355-T



INFORME DE GESTIÓN EN OFICINA DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO AÑO 2018

ESTADÍSTICA: Podría definirse como la ciencia que se encarga de recopilar, organizar, procesar, analizar e interpretar datos con el fin de deducir las características de una población.

ARCHIVO: Un lugar destinado al almacenamiento de documentos.

Las actividades que se realizaron en la dependencia de estadística y archivo en el 2018 fueron:

1. Facilitar a los usuarios la entrega de sus epicrisis de urgencias cuando estos la requieran atreves de una solicitud por escrito.
2. La oficina de estadística y archivo semanalmente entrega a la secretaria de salud municipal los eventos de salud pública que se presentan en la ESE mediante el aplicativo sivigila por medio de archivos planos.
3. Teniendo en cuenta la resolución 1552 y 256 que establece el artículo 123 del decreto Ley 019 del 2012 que dice que las EPS deben garantizar la asignación de citas de medicina general y odontología y la resolución 256 que dictan disposiciones sobre los indicadores de calidad para su monitoreo .
4. Se le hace informe mensual y oportuno de los indicadores de calidad a las distintas EPS con las que la ESE tiene contratación atreves de sus plataformas virtuales.
5. Informe mensual y oportuno de estadísticos vitales (nacidos vivos y certificados de defunción) presentados a la secretaría de salud municipal. Se realizó la depuración de RIPS de años anteriores tales como 1983-1985.
6. Se hace seguimiento a las historias clínicas registradas diariamente en urgencias Y a su vez se le entrega al facturador con el objetivo de evitar la pérdida de dichas historias.
7. Los funcionarios de esta dependencia fuimos capacitados durante el año 2018 En eventos de salud pública con el objetivo de actualizarnos y ejercer nuestras funciones en pro de mejorar continuamente nuestro servicio a la comunidad.
8. Se han archivado tres mil historias que han pasado de urgencias a nuestra dependencia.
9. La dependencia de estadística y archivo entrega diariamente las historias clínicas a los diferentes programas con el fin de que la atención que se brinda sea rápida y oportuna.



SIAU

La ESE Hospital San Francisco realizó un total de 2.400 encuestas durante el año 2018, de las cuales 2.360 fueron satisfechas y solo 40 insatisfechas. Lo que nos da un porcentaje general de satisfacción del 98% en todo el año.

MESES	Total	SATISFECHO	INSATISFECHO	PORCENTAJE
ENERO	200	193	7	97%
FEBRERO	200	196	4	98%
MARZO	200	200	0	100%
ABRIL	200	197	3	99%
MAYO	200	199	1	100%
JUNIO	200	199	1	100%
JULIO	200	192	8	96%
AGOSTO	200	198	2	99%
SEPTIEMBRE	200	194	6	97%
OCTUBRE	200	197	3	99%
NOVIEMBRE	200	197	3	99%
DICIEMBRE	200	198	2	99%
TOTALES	2,400	2,360	40	98%



LABORATORIO CLÍNICO

El laboratorio clínico del Hospital San Francisco cuenta con un personal capacitado para atender a la población orense en:

- Recepción de usuarios
- Toma de muestras
- Análisis y procesamiento de muestras

Durante la vigencia 2018 se atendieron diariamente entre 100 a 150 usuarios entre los distintos programas de PyP y consulta externa, así como también los usuarios del área de urgencias.

Los procesos realizados en el laboratorio se dividen en tres áreas o secciones las cuales son:

- Hematología: Hemograma, Hemoclasificación, VSG, Extendido de sangre periférica, recuento de plaquetas, Holoparásitos.
- Química Clínica e Inmunología: Glucosa, Colesterol, Triglicéridos, Colesterol HDL, Ácido úrico, Creatinina, Urea, BUN, Bilirrubinas, VIH, AgSHB, prueba treponemica, VDRL.
- Microscopia: Orina, Coprológico, Frotis vaginal, Frotis Uretral, Frotis de garganta, Baciloskopias, KOH.

En el periodo 2018 se pasó de tener 3 bacteriólogos a tener 4 bacteriólogos.

En el punto de toma de muestra ubicado en el corregimiento de Berastegui se aumentó la población de igual manera.

En la vigencia 2018 se adquirieron nuevos equipos para el laboratorio tales como:

- Microscopios
- Centrífuga
- Microcentrífuga Agitador de manzini
- Neveras para reactivos

Se realizaron capacitaciones al personal constantemente durante todo el año en todo lo relacionado con los procedimientos realizados en el laboratorio para así seguir prestando un mejor servicio

Se estuvo participando en el programa de calidad externo en el área de Química Clínica (PREVECAL) obteniendo resultados óptimos y superiores en la mayoría de sus pruebas, lo que recalca la calidad manejada en el laboratorio.

Se implementó el programa de reactivovigilancia comprometidos con la calidad de nuestros reactivos.



ODONTOLOGÍA

El área de odontología de la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO, se dedica a prestar servicios de promoción y prevención en lo que se incluye todo lo de 0412, para mantener una salud oral optima a los diferentes habitantes del municipio de ciénaga de oro, realizando las siguientes actividades y procedimientos de PYP y MORBILIDAD.

- Control de placa bacteriana
- Aplicación de flúor
- Aplicación de sellantes
- Detartraje supragingival

Además se presta servicios de morbilidad en los que se incluye:

- ❖ Obturación definitivos: resina – amalgama
- ❖ Exodoncias
- ❖ Endodoncia unirradicular

Personal encargado de la atención:

- ✓ Número de odontólogos: 6
- ✓ Número de higienistas: 2
- ✓ Número de auxiliares: 4

En el año 2018 se construyeron 2 (dos) nuevos puestos de salud en los corregimientos Siglo y las Palmitas, en los cuales se habilitaron una unidad odontológica en cada puesto de salud, y en la ESE San francisco se cambiaron dos unidades odontológicas buscando la mejora en la atención al usuario.



URGENCIAS

El servicio de urgencias de la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO. Cuenta con una atención de I nivel. Donde todas las EPS ya sean subsidiadas o contributivas se les presta el servicio. Cuenta además con el servicio de electrocardiograma.

Por medio del proceso de referencia y contrarreferencia se hace la atención de pacientes en regular estado de salud que son captados en los centros de salud, y son traslado en ambulancia en compañía de un auxiliar de enfermería.

La urgencia cuenta con dos áreas un primer piso que cuenta con: una sala EKG, sala de RCP, sala de procedimiento, inyección – curaciones, estar de enfermería, dos consultorios médicos, una sala de observación hombres (4 camas), observación pediátrica (3 camas), observación mujeres (4 camas), un cuarto de medicamento, una farmacia, y área de facturación con admisiones.

Un segundo piso que cuenta con sala de parto (3), sala de incubadoras, puerperio (2 camas), hospitalización hombres (3 camas), hospitalización pediátrica (3 camas), hospitalización mujeres (3 camas), y un cuarto para cuidados especiales (1 cama aislados). Y un estar de enfermería.

Cuenta con talento humano de 3 médicos en 2 turnos de 8 horas y 2 médicos en turno nocturno de 12 horas los días de semana. Los fines de semana contamos con 2 médicos con turnos de 12 horas. En cuanto al personal auxiliar contamos con 6 auxiliares por turnos de 12 horas más una auxiliar encargada de realizar electrocardiograma, 2 señoras para servicio general, 1 encargado de esterilización, 1 admisionista con turnos de 8 horas, 1 facturados, 1 vigilante.

Dentro de equipos biomédicos que son utilizados en la atención del paciente se adquirieron en el semestre del año 2018: 2 bombas de infusión, 5 monitores multiparametros, 2 desfibriladores, 1 comilla para RCP, 3 camillas pediátricas, 2 incubadoras una de transporte y otra del servicio, 1 servocuna con lámpara de calor radiante, 1 mesa de parto con silla, lámpara cielitica, 3 lámparas cuello cisne, 2 lámpara de procedimiento, 1 infantómetro, 1 equipo de sutura, 1 doppler, lo que esto nos permite brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

La ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO, en urgencia cuenta con una población atendida de 2100 paciente por mes y que alrededor de 280 son clasificados como triage dos. Quiere decir que son atendidos antes de los 30 min. Y que de esta gran población un 13% requieren de atención a un segundo nivel.

Dentro de los servicios que presta la ESE en la urgencia, tenemos que en inyección se atienden alrededor de 20 – 30 pacientes, en electrocardiograma se realizan de 20 a 25 por día, y curaciones se realizan alrededor de 15 a 20 curaciones diarias.

Ventajas que tiene la ESE en la urgencia es que cuenta con laboratorio clínico 24 horas, una farmacia interna en la urgencia, y RX de lunes a viernes por 8 horas.



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

ADULTO SANO MAYOR DE 45 AÑOS



HTA- DM





CITOLOGÍA



HTA-DM





CONTROL PRENATAL



Andrea Ceballos Terán, Gerente ESE Hospital San Francisco

Barrio Santa Teresa, Calle 7 No. 23 - 61 NIT 800.201.197-7 Tel. (094) 7760127 Ciénaga de Oro - Córdoba